

“ARQUISUR 2019 – PREMIO EXTENSIÓN”

APRENDER A VER EL TERRITORIO DESDE LA PLANIFICACIÓN.

El caso Paraje La Boca.

Período de Ejecución: del 15 de marzo a 21 de junio (en ejecución)

Autores:

Equipo docente: Ricardo GIAVEDONI, Ricardo ROBLES y Javier PORETTI (docentes); Gabriel BARBIERI, Tatiana BARABAS y Vera BENEY (pasantes alumnos).

Alumnos: Macarena ALBARENQUE, Agustina ANGELI, Denise BEARZOTTI, Elías COLONO, Martina DROZ, Agustina EGGS, Antonella GIANNINI, Milagros LUETICH, Clara MARTÍN GALÍNDEZ, Sol MISIAK, Agustina MONTOSA, Constanza NEIRA, Roni RIOS, Fatima SALE, Leila SCURATO y Valentina SERRAO.

Datos de contacto: minesgiavedoni@gmail.com

Institución: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo;
Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, República Argentina.

Palabras claves: enseñanza y aprendizaje, ciudad y territorio, paisajes insulares

Resumen del Proyecto:

Santa Fe es una ciudad de río en donde más del 70% de la superficie del ejido urbano está constituida por los ríos, lagunas y bañados que forman parte de la rica eco-región del Delta e Islas del Paraná. La repetición acrítica de modelos urbanísticos ajenos a nuestras realidades y nuestros territorios impide que se aprovechen las potencialidades culturales y naturales del paisaje insular en la planificación de estos territorios. La PEEE ‘Aprender a ver el territorio’, se encadena con proyectos de Extensión, Docencia e Investigación que venimos

realizando en los magníficos pero vulnerables paisajes insulares de Alto Verde y La Boca desde el año 2011. Las PEEEs -al conjugar docencia y extensión- juegan un rol fundamental en la enseñanza y aprendizaje del proyecto urbanístico como complemento de los talleres al enfrentar a los estudiantes con el desafío de resolver problemas sentidos por colectivos concretos en el contexto de la ciudad real. Los alumnos deben interactuar constantemente con los actores locales, que dejan de ser abstracciones pasando a tener voz y rostro. El aprender a ver y a proyectar el territorio se va construyendo entre todos, a partir de miradas y saberes diversos, siempre complementarios.

Desarrollo del Proyecto:

Santa Fe es una ciudad de río en donde más del 70% de la superficie del ejido urbano está constituida por los ríos, lagunas y bañados que forman parte de la rica eco-región del Delta e Islas del Paraná. Alto Verde -nacido hace poco más de 100 años debido a la mayor transformación física del litoral argentino: la construcción del puerto de ultramar de la ciudad de Santa Fe- se encuentra en medio de estos paisajes, magníficos pero frágiles. El barrio tiene una población de más de 15.000 habitantes, con índice medio-alto de vulnerabilidad socio laboral, lo que significa problemas sociales que van desde necesidades básicas insatisfechas a bajos niveles de inserción laboral, con todas las implicancias que ello acarrea. Estas realidades terminan por restringir el derecho de los ciudadanos al espacio público y al equipamiento de calidad, a la conectividad, la integración y la calidad ambiental.

El reconocimiento de una variedad de conflictos (a la vulnerabilidad mencionada se suma la ausencia de planificación adecuada lo que redundó en la ocupación de zonas inundables con indiferencia a los procesos de crecidas y estiajes, degradación ambiental, depredación de los recursos, etc.) y de potencialidades (riquezas naturales, posición geográfica privilegiada, singularidad e identidad de su población respecto a su origen vinculado al puerto y a la vida en las islas, y credibilidad en las buenas prácticas de los equipos extensionistas universitarios) fundamentaron los Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS): “Guardianes

del río: jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de las islas” (2011-2013); “Guardianes del río: trabajo sustentable para jóvenes intérpretes del patrimonio de Alto Verde e Islas” (2013-2015); “Nuevos consensos. Nuevos territorios. Propuesta de turismo sustentable en el Paraje La Boca I y II” (2015 y 2016-2017); “Paraje La Boca: propuesta de turismo sustentable en la Micro Región Insular” (2018-2020); y “Diseñando una experiencia integral de turismo sustentable en la Micro Región Insular: el caso Alto Verde y La Boca.” (2019-2021);

las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE): “Un lugar para los guardianes del río: una oportunidad de materializar un habitar sustentable en el paisaje” (2015; TPA III -cátedra Mansur-, Construcciones II -cátedra Maidana- y Urbanismo II -cátedra Valiente- de la FADU); “Aprender a ver la ciudad desde el análisis: el caso paraje La Boca” (2017; U2, cátedra Valiente); y “Aprender a ver la ciudad desde el proyecto: el caso paraje La Boca” (2018; Taller de Proyecto Urbanístico, cátedra Valiente); y

los Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAID): “Conectando Santa Fe: Movilidad fluvial como oportunidad de integración urbana. El caso de barrio Alto Verde en el marco de la Micro Región Insular” (2017-2020); y “Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable en Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa: El Turismo Sustentable cómo Estrategia de Gestión, en la Micro Región Insular” (2017-2019).

Este trabajo –actualmente en curso-, apoyándose en todo este rico sustento, se propone como continuación lógica de las dos PEEEs mencionadas en último término, como la tercera de tres etapas íntimamente entrelazadas. La primera se orientó al desarrollo del análisis y diagnóstico del sector urbano mencionado a partir del conocimiento, cuidado y planificación del manejo de los frágiles paisajes de La Boca como vía potente para su desarrollo, a manera de ejemplo demostrativo de lo que podría ser un desarrollo sustentable de todo el barrio que incluya criterios de sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental y sostenibilidad social y cultural. La segunda se abocó al desarrollo de una serie de ideas-proyectos que, sumada a la información sistematizada (análisis y diagnóstico integral –tanto procesual como fenomenológico-) detallada y

mapeada del Paraje La Boca, permitió enriquecer el proceso de este tercer paso donde se propone una planificación integral y realista. Ahora se trata de una etapa de síntesis donde, aprovechando las relaciones consolidadas con los actores locales, se realiza un diseño realista que hace hincapié en las estrategias de gestión, dando continuidad a la experiencia de aprendizaje a planificar el territorio. El interés puesto de manifiesto por diversas instituciones y actores locales puede ser una vía potente para el desarrollo del paraje La Boca, demostrativo de lo que podría ser un desarrollo sustentable en todo el barrio de Alto Verde. La idea que gobierna el proyecto es seguir contribuyendo a la consecución de un Alto Verde vital, seguro, sano y sustentable.

Objetivo general:

- contribuir al desarrollo sustentable del Paraje La Boca y Alto Verde colaborando en el reconocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural del área.

Objetivo particular:

- realizar un Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial poniendo particular énfasis en la dimensión del paisaje como relación naturaleza-cultura y la forma urbana como lenguaje en que esta relación se expresa.

Objetivo pedagógico:

- colaborar en la superación de tensiones provenientes del currículo en lo que respecta a las falsas dicotomías formación teórica/formación práctica y formación académica/práctica profesional al darle a los estudiantes la posibilidad de realizar un proyecto urbanístico integral (análisis procesual y fenomenológico-diagnóstico-proyecto) en un contexto social y físico concreto de manera de volcar de manera crítica y creativa las habilidades y conocimientos adquiridos.

De esta manera se apunta a que el estudiante aprenda a ver el territorio desde la planificación, valorizando las identidades y las potencialidades del área, de modo de:

- Abordar un problema concreto de diseño desde un enfoque urbanístico integral (dimensiones de la estructura y el paisaje) que involucre la participación activa de los potenciales usuarios;

- Poner a prueba conocimientos y habilitar otras formas de construir saberes para no caer en la adopción acrítica de métodos y teorías generadas en contextos centrales; y
- Desarrollar destrezas, habilidades y capacidades para el consenso y la negociación y la conciencia respecto de los intereses del otro en un contexto de colaboración y cooperación.

Conclusiones:

Las PEEEs -al conjugar docencia y extensión- juegan un rol fundamental en la enseñanza y aprendizaje del proyecto urbanístico como complemento de los talleres al enfrentar a los estudiantes con el desafío de resolver problemas sentidos por individuos y colectivos concretos en el contexto de la ciudad real. En los recorridos, talleres y otras actividades realizadas en territorio los alumnos interactuaron constantemente con los actores locales, que dejaron de ser abstracciones pasando a tener voz y rostro. Las PEEE son prácticas situadas, con los límites y las potencialidades que esta realidad impone, obligando a sacarnos el impermeable de las certezas. El aprender a ver y a proyectar el territorio se fue construyendo entre todos, a partir de miradas y saberes diversos, siempre complementarios, siempre enriquecedores.

Bibliografía base:

- Alexander, Christopher (1980). *La estructura del medio ambiente*. Barcelona: Tusquets.
- Borja, Jordi (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Cullen, Gordon (1974). *El paisaje urbano: tratado de estética Urbana*. Barcelona: Blume.
- Gehl, Jan (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- Herce Vallejo, Manuel (2013). *El espacio de la movilidad urbana*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Lynch, Kevin (1985). *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gilli.